CONVOCATORIA
111-07-08-2025
Alcaldía del Cambio
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 07 DE AGOSTO DEL 2025, A LAS 16H00, EN LA SALA DE EVENTOS "MIL PASOS", UBICADA EN LA CALLE 318 AVENIDA 210-212 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA; CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.

2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.

3. Aprobación del Orden del Día.

4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 17 de julio de 2025.

5. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 24 de julio de 2025.

6. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo Cantonal de Manta, celebrada el jueves 31 de julio de 2025.

7. Conocimiento, análisis y resolución para la Autorización de Transferencia de Dominio para la adjudicación de 6 predios municipales ubicados en diferentes barrios de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, presentados mediante memorando No. MTA-DDACMEM-230720250907 suscrito por el Arq. Elvis Giler Mendoza, Director de Avalúos y Catastros de los cuales sus respectivos beneficiarios constan detallados en el Informe Técnico-Jurídico No. MTA-UGTT-INF-200720251040, remitido por la Arq. María Angélica Delgado Cedeño, Especialista de Legalización de Tierra, en aplicación del artículo 436 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con los artículos 1230, 1259 1260 del Código Legal Municipal; y, que se autorice a la Máxima Autoridad Administrativa del GADMC MANTA o su delegado para que suscriba los contratos correspondientes que se requieran para su legalización de manera individualizada; y, mantener bajo reserva municipal los cuarenta y un (41) predios restantes que no cumplen aún con los requisitos establecidos en el Código Legal del Cantón Manta para ser adjudicados, hasta poder regularizarlos con la normativa legal pertinente.

8. Asuntos para conocimiento del Concejo Cantonal de Manta:

• Solicitud presentada por la Ing. Ingrid Bowen Villafuerte, Concejala de Manta, respecto al uso de sus vacaciones, desde el día miércoles 06 de agosto de 2025 hasta el día viernes 15 de agosto de 2025, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de Libro 1, del Código Legal Municipal.

Manta, 04 de agosto de 2025.

Firmado electrónicamente por:
MARCIANA AUXILIADORA VALDIVIESO ZAMORA
Validar únicamente con FirmaEC

Mag. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora.
ALCALDESA DE MANTA

Dirección: Manta, calle 8 y avenida 4
Mail: alcaldia@manta.gob.ec
Teléfonos: 2 611558 / 2611479